

RESOLUCIÓN

Resolución nº: 57/2021

Fecha Resolución: 15/07/2021

La Presidencia de esta Mancomunidad de Municipios Los Alcores para la gestión de los RSU, ha dictado en el día de la fecha la siguiente **RESOLUCIÓN:**

DECRETO CONVOCATORIA JUNTA GENERAL ORDINARIA N° 1/2021 CON FECHA 20 DE JULIO DE 2021

EXPEDIENTE INT-52/2021

D. Antonio Morán Sánchez, Presidente de la Mancomunidad de Municipios de los Alcores para la gestión de los residuos sólidos urbanos en ejercicio de la competencia atribuida por el Art. 11 b) de los Estatutos tengo a bien dictar Resolución comprensiva de las siguientes disposiciones:

PRIMERA: Convocar la sesión ordinaria de la Junta General, que se celebrará el día 20 de julio de 2021 a las 11:00 horas, en el Teatro Auditorio Riberas del Guadaíra, en el término municipal de Alcalá de Guadaíra, de conformidad con el art. 46.2 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, y 77 y siguientes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Dación de cuenta de decretos de Presidencia.
2. Reconocimiento extrajudicial de crédito correspondiente a justificantes de gasto de ejercicios anteriores pendientes de aplicar al presupuesto.
3. Inicio de procedimiento para la reversión a los municipios afectados de los servicios mancomunados de limpieza viaria y de recogida y transporte de residuos.
4. Ruegos y preguntas.

Si en primera convocatoria no existiera el quorum necesario, se entenderá convocada automáticamente la sesión a la misma hora, dos días después.

SEGUNDA: Notificar la presente resolución a los Sres. miembros de la Junta General, advirtiéndoles que conforme a lo dispuesto en el art. 12.1 del R.D. 2568/1986, de 28 de noviembre, deberán comunicar por conducto de la Secretaría Intervención con la antelación necesaria cualquier causa justificada que implique la imposibilidad de asistir a la sesión.

Y para que conste y se cumpla lo aquí resuelto, lo firmo en Alcalá de Guadaíra en la fecha que abajo se indica.

El V.P,Presidente
Fdo. Antonio Morán Sánchez

Doy fe, La Secretario-Interventor Acumulado
Fdo. Pablo Suárez Huertas

Código Seguro De Verificación:	d4o7dZVta2/xsCLuM1/nMQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Moran Sanchez	Firmado	15/07/2021 15:08:44
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/d4o7dZVta2/xsCLuM1/nMQ==		

